

INFORME TÉCNICO PARA LA JUSTIFICACION DE BAJA DESPROPORCIONADA REFERENTE AL TSA0066034 “SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y PINTURAS PARA LA OBRA DE REPARACION DE DAÑOS EN LA PLAZA DE TOROS DE MELILLA” PRESENTADA POR LA EMPRESA JUAN MONTES HOYO, S.A., PARA LOS LOTES 2 Y 3 ”.

REF.: TSA0066034

1. OBJETO.

El objeto del presente informe es el estudio y análisis para dar validez o no en base a la Justificación de la Baja Temeraria presentada por la empresa JUAN MONTES HOYO, S.A. para la adjudicación del lote nº 2 Y nº 3 del expediente TSA0066034 “SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y PINTURAS PARA LA OBRA DE REPARACION DE DAÑOS EN LA PLAZA DE TOROS DE MELILLA”.

2. ESTUDIO Y ANALISIS DE LA JUSTIFICACION DE LA BAJA TEMERARIA

De la revisión y estudio de la documentación presentada por la empresa JUAN MONTES HOYO, S.A. para Justificar la Baja Temeraria se comprueba:

Que la empresa JUAN MONTES HOYO, S.A. se encuentra radicada en Melilla con contrastada antigüedad en el sector de venta de materiales de construcción, siendo distribuidor oficial de marcas líderes del sector.

En el Lote 2 declara y acredita mediante carta de compromiso el suministro de los materiales de primera marca según las condiciones y especificaciones de la oferta descritas. En concreto los productos correspondientes a la marca PUMA.

Igualmente en el Lote 3 declara y acredita mediante carta de compromiso el suministro de los materiales de primera marca según las condiciones y especificaciones de la oferta descritas. En concreto los productos correspondientes a la marca TITAN y marca KERAKOLL.

Que la empresa JUAN MONTES HOYO, S.A. tiene implantado el Sello MELILLA CALIDAD que le permite la optimización de recursos humanos, del control de los procesos de stock, así como del transporte, lo que posibilita abaratar costes y en consecuencia dar precios muy competitivos.

Que en la actualidad la empresa JUAN MONTES HOYO, S.A. no se encuentra incurso en ningún concurso de acreedores que pudiese dificultar la ejecución de este expediente.

3. CONCLUSION.

Debido a todo lo anterior, consideramos que dicha justificación ha sido estudiada y justificada suficientemente y por tanto, consideramos que es VALIDA la Justificación de Baja Temeraria presentada por la empresa JUAN MONTES HOYO, S.A para la adjudicación del lote nº 2 y n 3 del expediente TSA0066034 "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y PINTURAS PARA LA OBRA DE REPARACION DE DAÑOS EN LA PLAZA DE TOROS DE MELILLA".

En Málaga, a 20 de septiembre de 2018

El Redactor

VºBº

Técnico de Obras

Gerente de Zona de Málaga

Fdo.: Juan Luis Gómez Fuentes

Fdo.: Federico L. Manzano Agugliaro

Ingeniero Agrónomo

Ingeniero Agrónomo